DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO EN LA PINTANA

SANTIAGO, 8 de Abril de 1992.

Estimadas amigas y amigos de la comuna de La Pintana:

Yo he querido venir en esta oportunidad a saludarlos y a compartir con ustedes la satisfacción que significa el que hoy día 1.200 pobladores de la comuna reciban sus escrituras con su título definitivo de su vivienda adquirida por el Serviu.

Esto representa, yo estoy seguro, una tranquilidad muy grande para todos ustedes. Significa que ha dejado de pesar sobre sus conciencias y sobre su corazón la intranquilidad permanente por una deuda que se agrandaba día a día, que con los mecanismos de reajuste se hacía cada día más difícil de pagar, y que por no poder pagarla exponía a muchas familias al riesgo de perder la propiedad. En consecuencia muchos estaban pensando "hasta cuándo puedo resistir así y no va a llegar el día en que me quiten mi casa". Gracias a Dios pudimos, mediante el mecanismo de renegociación o repactación de la deuda que planteó nuestro gobierno tan pronto asumimos, hacer realidad la esperanza de los pobladores de sanear su título. Mediante los mecanismos de allí se establecieron pudieron ustedes, pagando una módica cuota, obtener que se les otorgara el título definitivo.

Yo creo que esto es una tranquilidad para ustedes y es también una tranquilidad para el país, para el propio gobierno. Algunos de ustedes me han dado las gracias. Yo les digo, ustedes han conquistado con su esfuerzo y con las cuotas que pagaron el derecho al título de su propiedad. No es, en consecuencia, un regalo del gobierno, es una adquisición que se debe, en parte a la comprensión y al espíritu de justicia del gobierno, y en parte a la conciencia y responsabilidad y compromiso y esfuerzo de ustedes mismos.

Yo quiero decirles, al mismo tiempo, que me impresiona mucho

ver en esta población tantas calles sin pavimento. Creo que tenemos que hacer un esfuerzo grande, y mi gobierno está impulsando un programa de pavimentación de calles y de caminos, porque ese es un signo de adelanto indispensable para mejorar la condición de la vida de la gente.

Pero hay que tener presente que Chile es muy grande, que Santiago tiene 5 millones de habitantes y Chile tiene 13 millones, y que los recursos son limitados y no se puede hacer todo al mismo tiempo. Pero pueden ustedes tener la certeza de que nuestro propósito como gobierno es hacer el máximo de esfuerzo por ir solucionando los problemas de los sectores más pobres, para mejorar la condición de vida de los pobladores chilenos y de todos quienes viven en modestas condiciones.

Yo quiero terminar diciéndoles que felicito a los que han recibido su título y a todos les expreso la confianza que tengo de que vamos avanzando hacia una sociedad más justa, en que haya menos desigualdades y en que los problemas de los sectores más pobres puedan ir siendo resueltos.

Pero eso no se va a solucionar por arte de magia, por decisión de un simple gobierno. Se va a solucionar mediante la cooperación de todos, mediante la participación de todos. Yo me alegro que aquí estén organizados en juntas de vecinos, que estén organizados los distintos sectores, porque la unión hace la fuerza. Mediante la organización, cooperando los unos con los otros, vamos avanzando para solucionar nuestros problemas, y si hay espíritu de cooperación por parte de la población las autoridades del gobierno, elegidas por el pueblo, responsables ante el pueblo, deben a su vez cumplir su tarea, y es lo que estamos tratando de hacerlo.

Termino deseándoles que quienes han recibido hoy día sus títulos puedan gozar de esta satisfacción y que toda esta población pueda seguir progresando, y yo les comprometo la preocupación del gobierno por seguir solucionando los problemas más urgentes que les afectan, que me han sido relatados por los dirigentes de la Unión de Juntas de Vecinos y demás vecinos con quienes he conversado.

Muchas gracias y felicidades.

* * * * *

SANTIAGO, 8 de Abril de 1992